

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1728

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 1° de junio de 2009

Término del artículo 113: 10 de junio de 2009

SUMARIO: **Día** Nacional del Donante de Médula Osea, que se celebra el 1° de abril de cada año. Adhesión. **Bianchi**. (379-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se adhiere al Día Nacional del Donante de Médula Osea, a celebrarse el 1° de abril de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir al Día Nacional del Donante de Médula Osea, que se celebra el 1° de abril de cada año.

Sala de la comisión, 19 de mayo de 2009.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Juan E. Acuña Kunz. – Antonio A. Morante. – Juan C. Scalesi. – Gladys B. Soto. – Mario R. Ardid. – Julio Arriaga. – Paula M. Bertol. – Susana M.

Canela. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Nancy S. González. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Mario H. Martiarena. – Paula C. Merchán. – Marta L. Osorio. – Guillermo A. Pereyra. – Mónica L. Torfe. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se adhiere al Día Nacional del Donante de Médula Osea, a celebrarse el 1° de abril de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su adhesión al Día Nacional del Donante de Médula Osea, a celebrarse el 1° de abril de cada año.

Ivana M. Bianchi.